



Ajuntament del Campello

ACTA 8/2008

SESIÓN EXTRAORDINARIA AYUNTAMIENTO PLENO 09-05-2008

En la Sala de Comisiones del Ayuntamiento de la Villa de El Campello, siendo las nueve horas y quince minutos del día nueve de mayo de dos mil ocho, se reúnen las personas luego relacionados, y con el quorum legal del Ayuntamiento Pleno para celebrar sesión extraordinaria; han sido convocados en forma legal.

Personas asistentes

Personas ausentes

Presidencia :

- D. Juan Ramón Varó Devesa (PP)

PP :

- D. Juan José Berenguer Alcobendas
- D. Alejandro Collado Giner
-
- D^a M^a Lourdes Llopis Soto
- D. Vicente Rubio Vaello
- D^a Lorena Baeza Carratalá
- D. David Marcel Caler Roda
- D^a Elisabeth Basto Gómez
- D^a María Cámara Marín
- D^a Noelia García Carrillo

D^a Francisca Carratalá Carmona

PSOE:

- D. José Ramón Varó Reig
- D. Juan Francisco Pastor Santonja
-
- D^a Mercedes Sánchez Baell
-
-
- D^a M^a de los Ángeles Jiménez Belmar

D. Pedro Luis Gomis Pérez

D^a M^a del Remedio Gras Chinchilla
D. Antonio Emilio Lledó Caturla



Ajuntament del Campello

BNV :

-
- D. Antonio Calvo Marco

D. Mario Alberola Marco

EU-EV :

- D^a Erundina Gutiérrez Gutiérrez

Interventora :

-

D^a María Dolores Sánchez Pozo

Oficial Mayor:

- D. Carlos del Nero Lloret, que da fe del acto.

La Presidencia declara abierta la sesión, con la finalidad de tratar de los asuntos indicados en el orden del día distribuido con la convocatoria :

ORDEN DEL DIA

1.- Adhesión a la propuesta de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias sobre conmemoración del 9 de mayo como Día de Europa.

Se da cuenta de la Moción Institucional presentada por los grupos municipales PP, PSOE, BNV y EU-EV, que dice así:

“Que mediante el presente escrito, y al amparo de lo establecido por la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y el Real Decreto 2568/1986, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, artículo 97.3, los portavoces de los grupos municipales PP, PSOE, BNV y EU-EV del Ayuntamiento de El Campello, presentan la siguiente Moción.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO.- Que la fecha del 9 de mayo, consagrada como Día de Europa, conmemora la promulgación de la Declaración Schuman, considerada la primera piedra de la construcción europea.



Ajuntament del Campello

SEGUNDO.- Que el 9 de mayo se ha convertido en un símbolo que, junto al euro, la bandera y el himno, representa a la entidad política en la que se ha convertido la Unión Europea.

TERCERO.- Que el 9 de mayo de 1950, París fue escenario de la promulgación de una declaración política redactada por Jean Monnet y divulgada por Robert Schuman, ministro francés de Asuntos Exteriores, en la que se proponía la creación de una autoridad supranacional europea para la organización de la producción de carbón y acero, la CECA, cuyo tratado fundacional sentó las bases del proceso de integración europea. La construcción europea se inició pues aquel día y, en aras de conmemorar este acontecimiento de nuestra historia común como europeos, los Jefes de Estado y de Gobierno, reunidos en la Cumbre de Milán de 1985, decidieron proclamar el 9 de mayo como Día de Europa.

CUARTO.- Que las instituciones de la Unión Europea deben mantenerse a la escucha y al servicio de los ciudadanos, y los ciudadanos, a la vez deben conservar su especificidad, sus hábitos y costumbres y su idioma, deben sentirse “en casa” y poder circular con plena libertad por esta patria europea.

QUINTO.- Que corresponde a las administraciones públicas y a los líderes de opinión situar en primer plano el tema europeo, evitar el distanciamiento de la idea de Europa que puedan tener los ciudadanos y hacer visible el valor añadido de pertenecer a la Unión, para que, en definitiva, se identifiquen en este proyecto común las expectativas de los ciudadanos.

SEXTO.- Que fue iniciativa de la Comisión Europea declarar el 2008 Año Europeo el Diálogo Intercultural, ratificado en la Decisión 1983/2006 del Parlamento y del Consejo aprobada el 16 de diciembre de 2006, lo que supone una buena oportunidad para sensibilizar a los ciudadanos, en especial a los jóvenes, sobre los retos que implica la aceptación del principio de la diversidad cultural así como aumentar la conciencia en los valores de solidaridad, respeto y comprensión de otras culturas.

SÉPTIMO.- Que en este marco, las instituciones de la Comunidad Valenciana deben desarrollar un importante papel en el proceso de integración europea, así como abogar por la construcción de una Europa de los ciudadanos.

Por todo lo expuesto, se propone al Pleno los siguientes

ACUERDOS

Primero.- Teniendo en cuenta que el principal objetivo de la conmemoración del Día de Europa es acercar la realidad de la Unión Europea a los ciudadanos, acuerda su adhesión a la propuesta de la FVMP de impulsar la celebración de actos



Ajuntament del Campello

institucionales, así como promover entre los ciudadanos de nuestra comunidad el concepto de ciudadanía europea y fomentar su participación.

Segundo.- Transmitir el presente acuerdo a las asociaciones y colectivos ciudadanos ubicados en el municipio, para que puedan llevar a cabo actos de celebración y conmemoración.

Tercero.- Remitir el presente acuerdo adoptado por el pleno del Ayuntamiento a la Presidenta de la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.”

Sometida la Moción a votación, **se aprueba por unanimidad de los 16 concejales presentes.**

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las nueve horas y veinte minutos, por la Presidencia se levantó la sesión, de todo lo cual como Secretario doy fe.

Vº Bº

El Alcalde-Presidente